

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los francos.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado. Badajoz: un mes, 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administrativas. Arco-Aguero, 38, bajo.

## CUADRO ESPANTOSO.

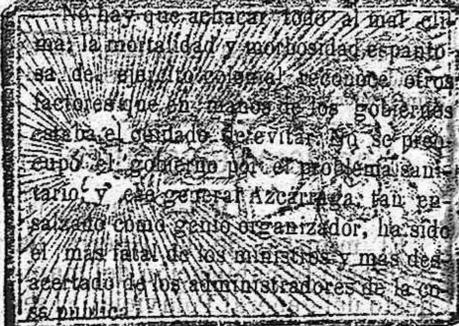
Doloroso escalofrío siente el alma del pueblo español; los desheredados de la fortuna al volver á las playas de la Península, al saludar las tierras y al respirar los aires de la patria, al ver allá en la lejanía brillar la luz de sus hogares, cierran los ojos á la vida, cual si la despiadada parca les negara el último consuelo á que puede aspirar el triste ex-patriado.

El mar, el mar con sus hambrientas fauces traga sin piedad los despojos de nuestro ejército colonial, los sagrados restos que han podido escapar de las balas enemigas y de los mortíferos miasmas de la fiebre y de la disenteria, disueltos en los aires y en las aguas del antillano mar.

No les espanta la muerte; nunca, por cruel que sea la compañera, causa pavor al alma. Tantos han visto sucumbir, tantos han visto desaparecer, que ya no les impresiona el no existir, ya no les causa miedo morar eternamente en los senos misteriosos del Océano.

Las aguas amargas del mar exhalan el hedor de la descomposición y de la podredumbre de tanto cadáver como guarda en sus profundidades; y esta amargura y este hedor, por alcanzar inmensa intensidad, no lo es tanta como la pena del sacrificio y de la indiferencia de la nación española ante la gravedad del mal que nos azota.

No llega aquella juventud que un día vimos marchar con la alegría de la florida edad de las ilusiones, con la robustez del cuerpo acostumbrado á combatir contra los naturales elementos, llega con enfermedades que socavan los pulmones, con úlceras incurables que abren los intestinos con ensangrentadas llagas y descomponen la sangre, con tóxicos elementos que á la misma química escapan por los deletéreos y difusivos...



¿A quien se debe tanta mortalidad y morbosidad? Enviar á ciegos y sin contar con elementos de aclimatación á toda la juventud española, será superficialmente considerado obra de inmortales; pero á la serena luz de la crítica sanitaria, enlazada en este caso particular con la crítica militar, es la más desacertada y criminal de las medidas gubernamentales. No se ganan las batallas con un conjunto abigarrado de reclutas, ni aun con huestes numerosas y aguerridas; Napoleón venció al ejército inglés sin una bala, sin un cañonero. Inglaterra había enviado al Escalda una formidable expedición de 44.000 soldados y 470 buques; Napoleón ordenó á sus generales retuvieran á los ingleses el mayor tiempo posible sin combatir en la región de las fiebres, diciéndoles que todo el daño sería

para el ejército enemigo; y en efecto, los generales franceses pudieron asistir sin combate al desastre del ejército contrario, del que casi 27.000 soldados fueron á los hospitales; terribles fueron los desastres del ejército francés en Argelia durante los primeros años de ocupación, y á Maillot se debe, con la introducción del sulfato de quinina, la conquista de aquella región africana; y Laveran con razón dice: «que sin el arma de la quinina nunca fueron posible la conquista de la Argelia.»

Y á estos gobiernos, responsables de tanta ruina y de tanto desastres, no se les estremece de dolor la conciencia pecadora; permanecen impasibles.

El pueblo, el verdadero pueblo, el que ha dado hijos para la defensa de la patria, el que ha llevado toda la carga de la guerra, no puede mirar impasible como se arroja á las arenas de la playa á tanto esqueleto y á tanto soldado moribundo y ha de demandar á juicio, á los causantes de la muerte de la juventud, verdadera esperanza de la nación y de la patria.

## Gimnasia

Del periódico *Los Deportes* copiamos lo que sigue:

«La Unión de Sociedades gimnásticas de Francia, ha dirigido al Ministro de la Guerra una carta, que merece ser conocida por nuestros lectores.

Principia dicha epístola por consignar como argumento de autoridad que en Alemania se cuentan hoy 5.547 sociedades de gimnástica á las que pertenecen 544.757 adherentes; en cambio las sociedades francesas son tan solo 853, y el total de sus afiliados no excede de 30.000.

Fundada la Unión en estos datos y en los beneficios que reporta el que en Alemania se consideren como escuelas primarias del ejército las mencionadas sociedades, ruega encarecidamente al Ministro de la Guerra que les preste el auxilio que han conseguido en el imperio germánico.

Entre los resultados que tal procedimiento proporcionaría, sería uno de ellos la reducción del servicio militar y la prolongación de las licencias temporales á los reclutas.

«¿Qué diremos de España, donde hasta puede ser que ocurra que el Ministro de la Guerra ignore que existen sociedades de gimnástica?»

Con mucho gusto manifestamos á nuestro colega *Los Deportes*, que al señor Ministro de la Guerra de España ha bastado que nuestro querido amigo el profesor oficial de gimnástica en esta capital, D. Luciano Samperez, haya puesto á su disposición el gimnasio militar y campo de escolar que tiene establecido en las afueras de la población, para que dicho señor, por Real orden de fecha 28 de Junio del año 1897, haya aceptado este ofrecimiento con destino á las fuerzas militares que guarnecen esta plaza, autorizando al señor general Gobernador militar y jefes de las mismas para concertar con expresado profesor los honorarios que estas han de satisfacer.

Procuren las sociedades de gimnástica españolas y los profesores imitar el loable ejemplo del Sr. Samperez, y entonces será un hecho la enseñanza de la gimnasia de aplicación militar en el ejército; puesto que en vista de la anterior autorización, el señor Ministro de la Guerra se

halla en las mejores disposiciones para proteger esta enseñanza, que fué una de las causas principales de la supremacía del ejército alemán sobre el francés en la pasada guerra, y que tanto contribuirá á aumentar el desarrollo físico, resistencia y energías y valor de nuestros soldados.

## Pacotillas.

Don Francisco Silvela ha negado á Sagasta un hombre de los suyos, de los de mejor pasta para que forme parte de la comisión nuestra en las negociaciones de la paz en manera que con los yanquis diplomáticos de importancia á entablarse muy pronto van en París de Francia. Dice en su negativa don Francisco Silvela —que mucho patriotismo y abnegación revela— que una comisión mixta de todos los partidos, sólo mandarla pueden los Estados Unidos porque allí ante la patria se subordina todo y aquí nuestra política la hacemos de otro modo. Así es que don Francisco, que tal razón alega, á que uno á Paria vaya de su fracción se niega, para que su partido, cuando se caiga esto, limpio de polvo y paja entré en el presupuesto. ¡Respiro! Yo creía que destrozada España después de tan terrible desastrosa campaña, íbamos á lanzarnos por nuevos derroteros para no acabar de hundirnos en los abismos fieros, cambiando de costumbres, cambiando de sistemas, cambiando hasta del modo de resolver problemas. Creía yo, temblando, que las innovaciones á derribar irían todas las tradiciones, por seguir el ejemplo de otros grandes Estados, que, aunque progresan mucho, están demonizados. Era, en verdad, penoso y me causaba grima el peso que Silvela me ha quitado de encima, al revelar ahora tan elocuentemente que todo en nuestra patria seguirá permanente, con la misma política y el mismo cabildeo y las mismas costumbres y el mismo expedienteo y las mismas intrigas y las mismas chicharras y los mismos garbanzos y las mismas guitarras! ¡Viva España lo mismo que antes de nuestros duelos, como nos la legaron nuestros santos abuelos! ¡Nada de innovaciones! ¡Nada de nuevos rumbos! ¡Igual que hace cien siglos son hoy los higos chumbo!

¡Maria Santísima! En Chile ha fallecido Benigno de las Mercedes Marinao, á la temprana edad de 129 años.

Se casó cuatro veces (¡cielos!); tuvo 28 hijos, de los cuales no vive ninguno (¡claro!) y quedan en el mundo 47 nietos 184 biznietos y 402 tataranietos. ¡La mitad de los habitantes de Chile!

Ha muerto sin enfermedad ninguna, ni achaques propios de la edad, ni nada. Vamos, que se cansó de funcionar el corazón y le dijo:

—Mira, esto ya es demasiado traque-teo. Yo necesito descansar y me paro. Si tú quieres seguir viviendo, busca otra válvula.

Y se murió el hombre porque también estaba cansado de traginar, que si no se impone al corazón con toda la fuerza de sus pulmones y vive hasta el día del Juicio final por la tarde.

Que será, según las últimas profecías, ocho días después de que se termine la obra del dique de Gamazo.

Dicen que se presenta candidato á diputado provincial barato en Barcelona con brioso aliento el picador *Memento*. Ya ha picado en la escena con un drama, en el cual demostró vena. Ahora ya, estimulado por su gran triunfo, se le ve dispuesto á picar en el grave y complicado provincial presupuesto.

Después querrá picar y no hará mal en el gran presupuesto nacional. ¡Y aun dirá algún maleta de arte falto que *Memento* no sabe picar alto! A lo cual quizá diga alguna chica: —¡Que *Memento* no pica? ¡Pues si pica!— como aquella aguadora tan valiente en *Agua, Azacarillo y Aguardiente!* ¡Falta hace á España gente de talento como el ilustre picador *Memento!*

Todo sea por don Práxedes! Dos jóvenes que salieron de Carmona á pasear en bicicleta, fueron sorprendidos por una partida de bandoleros que anda por allí.

Estos distinguidos ladrones entrenaron á los ciclistas quitándoles los relojes, los porta-monedas dos anillos de oro y brillantes y los zapatos.

Y no les quitaron los calzoncillos, porque al verles con las pantorrillas desnudas, creyeron que no los llevarían.

Y pa mi que no llevan calzoncillos los ciclistas. Después, los bandoleros les tendieron en tierra y les amarraron de pies y manos, dejándoles así, hasta que pasó un alma caritativa y les libró de las ligaduras.

¡Buen record! ¡Porque lo recordarán como una de sus más accidentadas aventuras ciclistas!

Este hecho quizá haga pensar á los sportmans en la conveniencia de construir bicicletas acorazadas con cañones de tiro rápido.

¡Pero qué diría entonces al emperador de Rusia, que ha propuesto el desarme general á todas las naciones?

En fin, que para todo hay inconvenientes.

Lo único factible sería que el Gobierno entrara en tratos con los bandoleros de Carmona para que reconociesen la neutralidad de las bicicletas!

En Madrid se estrenó un drama con éxito verdadero y que ha dado mucha fama á su autor, que es peluquero; ¡Pobre actor, que su papel no sepa, si se trabuca, porque el autor irá á él y le echará una peluca!

Según un periódico de Bilbao, las ganancias obtenidas por la empresa de la plaza de Toros en las últimas corridas, asciende á la cantidad de 11.500 duros.

¡Pobre España, á dónde hubiera ido á parar si se prolonga la guerra!

En el vecino reino de Lusitania ha aparecido junto á unos lagos una epidemia desconocida que está causando grandes estragos.

Seccion regional.

Subasta.

El señor Juez de primera instancia de Cartuera nos remite para su inserción el siguiente edicto:

Don Manuel Perez Porto, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente se anuncia la venta en subasta pública para el día veinte de Octubre próximo, á las once de su mañana, en este Juzgado, de las fincas siguientes, que pertenecieron al difunto actuario del mismo don Antonio Hidalgo, cuyas fincas han sido embargadas en el expediente que se sigue para la devolución de un depósito de nuevecientas ochenta y cinco pesetas sesenta y dos céntimos:

Primera. Un terreno al sitio de las Viñas Nuevas, de tres hectáreas de cabida, lindante por Norte con otro de Cristóbal Tamayo, Sur con tierra de Ventura García Triviño y herederos de don Antonio Hidalgo y arroyo de Maribonilla. Este con el camino de los Arenosos y Oeste dicho arroyo de Maribonilla, tasado en mil doscientas pesetas. 1.200

Segunda. Otro terreno al sitio de Maribonilla, con olivos, de treinta y dos áreas, veinte centiáreas de cabida, lindante por Norte con la finca anterior, Sur con el arroyo de Maribonilla. Este con tierra de los herederos de don Ventura Dávila, y Oeste con la finca anterior, ó sea con la de Viñas Nuevas, tasado en mil pesetas. 1.000

Tercera. Una tierra de labor al sitio del Espárrago, de veinte hectáreas, sesenta áreas y ochenta centiáreas de cabida, lindante por Norte con otra de los herederos de doña Petra González Pozo, por Sur y Este con terreno Baldío de la villa de Zalamea y por Oeste con tierra de los herederos de Juan Pizarro Carmona, tasada en trescientas pesetas. 300

Cuarta. Otra tierra de la misma clase que la anterior, en el sitio Cabeza, de dos hectáreas, cincuenta y siete áreas y sesenta centiáreas de cabida, lindante por Norte con otra de Manuel Tamayo Sánchez, por Sur con la de los herederos de Manuel Sánchez Pradillo, por Este con el camino Real de Castuera á Sevilla y por Oeste con el Arroyo Moral, tasada en quinientas pesetas. 500

Quinta. Otra tierra en el sitio Guaperal, de una hectárea, veintiocho áreas de cabida, lindante por Norte con las Cuestas de Esparragosa, por Sur con la dehesa Boyal, por Este con tierra de Gregoria Romero García y por Oeste con heredero de José Arévalo, tasada en quinientas pesetas. 500

Sexta. Otra tierra al sitio Colmenillas, de veinte y una áreas catorce centiáreas de cabida, lindante por Norte con otra de don Ventura Hidalgo, por Sur con D. Olegario Hidalgo, por Este

con el callejón de las Viñas y por Oeste con D. Emilio Hidalgo García, tasada en cien pesetas. 100

Séptima. Otra tierra al sitio de Ciganchos, de ochenta y cinco áreas, cincuenta y cuatro centiáreas de cabida, lindante por Norte con D. Juan Dávila Jara, por Sur con el camino de la Higuera, por Este con el Callejón de los Manantiales, y por Oeste con tierra de doña Josefa Morillo Marquez, tasada en quinientas pesetas. 500

Todas las fincas descritas radican en término de Zalamea, salen á subasta juntas ó separadas, supliéndose los títulos de las mismas por los medios que establece la Ley Hipotecaria.

Los que quieran tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente el diez por ciento del valor de la finca ó de las fincas que pretendan rematar, y se les admitirán las posturas siempre que cubran las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Castuera á primero de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Manuel Perez Porto.—Por su mandado, José Lafuente.

De todo un poco.

Cosas de España.

Nuestro querido correligionario y compañero D. Alejandro Lerroux, director de El Progreso, ha sido condenado por un consejo de guerra á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias y 250 pesetas con la prisión subsidiaria correspondiente.

Uno y otro lo han sido por haber reproducido un artículo de Castelar, publicado antes en El Nacional.

Mientras nuestros compañeros están en la cárcel después de haber sufrido una larga prisión preventiva, el autor del artículo está en completa libertad y para nada se le ha molestado.

El Sr. Castelar tenía ahora ocasión para demostrar su amor á la equidad y á la justicia.

Ya que es suyo el artículo y ya que el señor Castelar ha podido en otras ocasiones conseguir con su influencia cosas más difíciles, debiera ahora remediar las desdichas que para otros ha tenido su artículo, interponiendo para ello su autoridad y sus influencias.

¿Lo hará así? Ya veremos. Entre tanto, conste á nuestros queridos compañeros que sentimos lo que les ocurre, y que hacemos votos para que recobren la libertad en cuanto antes.

Un periódico cuenta —y me ha dejado frío— en qué se ocupa el duque de Almodóvar del Río.

Verán ustedes:

«Los decretos que presentó á la firma el ministro de Estado fueron los referentes á la concesión de varias condecoraciones, incluidas en la propuesta del lunes de la semana anterior.»

Es extraordinario —así yo lo entiendo— que se den más cruces, después del Calvario que estamos sufriendo.

Una interview

—¿Cuántos años tiene usted? —Setenta y dos mal contados. —¿De dónde es usted? —De la Rioja. —¿La profesión de usted? —Político. —Eso no es carrera, ni profesión ni oficio. —Pues eso soy. —¿Y de qué vive usted? —Pues de hacer programas, de pronunciar discursos, de hablar hoy por la libertad, mañana por el orden, unas veces por la democracia, otras por la monarquía... —¿Y eso produce algo? —Yo vivo así hace cuarenta años, y como y bebo y me paseo en coche. —¿Buena persona! ¿Y cómo se llama usted? —D. Práxedes.

De las abejas.

Cosmos reproduce los siguientes detalles que el P. Brown ha dado ante la So-

ciudad científica de Prestón sobre dichos interesantes insectos:

«Sabido es que las abejas se dividen en tres clases: la reina, los zánganos ó machos y las hembras ó neutras.

La reina no desempeña otras funciones que las de poner huevos; pero los pone con abundancia prodigiosa, que llega hasta dos huevos por minuto en verano. El producto de su puesta diaria se ha calculado en vez y media el peso de su cuerpo, y el de toda su vida en millón y medio de huevos.

Es verdad que la reina vive de cuatro á cinco años, es decir, mucho más tiempo que las demás abejas. En cambio sus ojos son mucho más pequeños que los de sus compañeras lo cual se explica, porque pasa su vida entera en la colmena y no necesita utilizar el órgano de la vista para orientarse.

Su aguijón merece describirse también: es un instrumento perfectísimo provisto de un conducto convenientemente engrasado, por el cual corre el ácido fórmico que penetra en las picaduras.

El diámetro de esta última es, próximamente, unas 300 veces menor que el del pinchazo que produce un alfiler. Generalmente la abeja deja un dardo en la herida que produce, y muere á consecuencia de la pérdida; pero si se la deja obrar tranquilamente, acaba por sacar el aguijón al cabo de una serie de tirones y movimientos rotatorios. El reverendo padre Brown, que está inmunizado por inoculación contra el veneno de la abeja, ha comprobado este último extremo dejándose picar y observando al insecto.»

Oficina de farmacia y laboratorio químico

D. BENITO ANTONIO JUAREZ Montarrubio de la Serena (Badajoz).

La Denticina legítima Juárez, es la salvación de los niños en el periodo de la dentición durante el cual se ven constantemente amenazados de sufrimientos de difícil diagnóstico por la complejidad de los síntomas, y sea embargo, en algunos casos revisten cierta gravedad que con frecuencia comprometen la vida de tan queridos seres. La Denticina legítima Juárez es en estos trances el supremo recurso que deberían tener las familias para cuando lleguen estos apurados casos administrándola á los niños como salvaguardia y garantía de su salud en dicho periodo.

La fórmula de este medicamento es el fruto de largas observaciones y constantes experiencias, llegando á instituir este remedio, bajo la forma de un polvo agradable, compuesto de sustancias inocentes y por lo tanto nada nocivo ni peligroso.

Su empleo atiende y combate todos los trastornos causados por la dentición á la vez que robustece ó fortifica al niño y le presta materiales para la formación de una fuerte dentadura.

Se deslíe el contenido de un papelito en una cuchara grande de agua, leche, sopa ó chocolate (á voluntad) y se le hace tomar al niño.

El número de papeles ó dosis que deberán tomar al día, es variable según el estado del niño: lo regular es darle tres papeles al día, disminuyendo y hasta suspendiendo su empleo si el estado del niño es satisfactorio.

La Denticina legítima Juárez se expende en las principales farmacias de España, y al por mayor en la Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona; y en casa del autor, farmacia de D. Benito Antonio Juárez, Montarrubio.

El precio de la caja es el de dos pesetas.

Sección local

Han regresado del balneario de la Herrería la señora y el hijo de D. José Crespo Codosero. Bien venidos.

De Fadagosa han regresado el fontanero municipal D. Bernardo Acosta, su esposa é hija.

A lo que parece—y sentiremos que se confirme la noticia—el Sr. Acosta no ha encontrado en aquellas aguas el alivio que esperaba para su dolencia.

Han ingresado en la cárcel de esta ciudad á disposición del señor Juez instructor de la misma, los autores del robo eje-

cutado en casa de D. Emilio Olloqui, morador en la Alameda.

Como sabe el lector, los dos individuos que ejecutaron dicho delito, fueron detenidos en Portugal á donde habían ido para vender los objetos robados.

Eureka-Eureka. Ya se han reanudado los trabajos en las obras municipales.

Y está arreglado el desperfecto que había en una de las aceras del paseo de San Juan.

Y el de la acera de la plaza de Minayo, cerca del cuartel.

Y el de la calle de Cansado. Falta arreglar el de la calle de Santa Lucía, esquina á la de Santo Domingo.

Mañana, por la tarde, habrá juegos en el Campo escolar, y por la noche en el Gimnasio baile que comenzará á las diez de la misma, terminando á las tres de la madrugada.

A la sociedad del alumbrado eléctrico le ha satisfecho el Alcalde las sumas correspondientes á los meses de Julio y Agosto.

Quedan pendientes de pago cinco mensualidades del ejercicio económico anterior.

Esta mañana han sido desencajonados los toros para la corrida que se ha de celebrar mañana en nuestra plaza.

El ganado es de bonita lámina y está bien criado. Veremos si por sus condiciones de lidia se hace acreedor el señor Benjumea á los aplausos de los aficionados.

Los seis que se han encerrado son dos berrendos en colorado y cuatro negros.

En el correo de ayer salió con dirección á Barcelona, con objeto de hacer las compras de paños para la próxima temporada; el conocido comerciante y amigo nuestro D. Francisco Ramallo.

Buen viaje.

Ha fallecido el niño Juan Gonzalez, hijo del director responsable de LA REGIÓN, D. Antonio Gonzalez Bote, á quien damos el pésame por la desgracia que le aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria (plaza de Santo Domingo) á la capilla de San Sebastian, se verificará á las cinco de la tarde de hoy.

MATADERO MUNICIPAL

RESUMEN de Agosto de 1898.

Table with columns for animal types and counts, and a total row. Includes items like 164 reses vacunas, 14 id. de rastra, etc.

Más que en igual mes del año anterior. Badajoz 1.º de Septiembre de 1898.—El Administrador Silvestre Bacas.

Servicio telegráfico.

Madrid 7 (3:45 m.) El ministro de la Guerra ha prohibido la publicación del manifiesto del general Polavieja. El señor Gasset se propone leerlo en el Congreso.

Más repatriados.

Madrid 7 (4:15 m.) Durante la travesía del vapor «Satrústegui» han muerto en este buque 87 repatriados. Trae 190 enfermos graves—96 menos graves.—Los demás, en estado satisfactorio. (¿Cuántos morirán de los enfermos graves? La mayor parte, por desgracia.)

De Filipinas.

Madrid 7 (4:20 m.) Según despachos de Manila, los tagalos han invadido la provincia de Pangasinan. Los insurrectos que se hallan en las inmediaciones de la capital siguen haciendo trincheras.

**SE HA TRASLADADO**

la pañería de García y Doncel, á la calle de San Juan, núm. 23 (frente al Candado).

**VERSOS.**

Dos rojas lenguas de fuego  
Que, á un mismo tronco enlazadas,  
Se aproximan, y al besarse  
Forman una sola llamada;  
Dos notas que del laúd  
A un tiempo la mano arranca,  
Y en el espacio se encuentran  
Y armoniosas se abrazan;  
Dos olas que vienen juntas  
A morir sobre una playa,  
Y que al romper se coronan  
Con un penacho de plata;  
Dos jirones de vapor  
Que del lago se levantan,  
Y al juntarse allí en el cielo  
Forman una nube blanca;  
Dos ideas que al par brotan,  
Dos besos que á un tiempo estallan,  
Dos ecos que se confunden,  
Eso son nuestras dos almas.

GUSTAVO ADOLFO BECQUER.

**ARRIENDO**

Se arrienda el agostadero de la dehesa de las «Zorreras», término de Esparragalejo. También se arriendan las bellotas y yerbas de la misma finca, la cual tiene quinientas fanegas de cabida, contando con buenos majadales y abrevaderos.

Para tratar, con D. Andrés ó D. Laureano Núñez, en Montijo.

**La Universal**

**GRAN HOSPEDERÍA**

**GABINA REDONDO**

Larga, 43, principal.

**BADAJOZ**

Servicio esmerado.

Precios económicos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

**Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty**

Comidas para mañana 8 de Septiembre de 1898.

**Almuerzo.**

Huevos blandos.—Salmonetes empapelados.—Perdigones á la zagala.—Langostino al jerez.—Melón helado.

**Comida.**

Sopa campestre.—Merluza á la borgoña.—Criadillas salteadas.—Judías á la flamenca.—Chuletas borrachas.—Leche asada.—Postres.

**SALMONETES EMPAPELADOS.**

Después de sazonados, se envuelven en papel engrasado. Se ponen al horno, y mejor sobre la placa hecha asua; cuando se hayan pasado se sirven con una salsa preparada con buen caldo del puchero, piñones mojados, moscada y tomate frito.

**JUDÍAS Á LA FLAMENCA**

Una vez limpiadas y mondadas, se rehogan en manteca, harina, cebolla y perejil picado. Se añade suficiente cantidad de buen caldo, y luego que estén cocidas se espesan con nata y yemas de huevo.

(Prohibida la reproducción).

**REGISTRO CIVIL.**

**DIA 6 DE SEPTIEMBRE**

**FALLECIDOS.**

Ana Cerezo Rodes, 14 meses, raquitismo.

**NACIDOS.**

Ramón Requena.  
José Gamero Cupido.  
José Collado Zurro.  
Lorenzo Lozano Vallejo.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.

**CUADRO**

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz.....	»	»	4 45 t.	»	Mixto.
Mérida.....	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorechón..	1 15 n.	»	1 50 n.	»	Idem.
Almorechón..	1 25 n.	»	2 10 n.	»	Idem.
Mérida.....	7 25 m.	»	7 50 m.	»	Idem.
Badajoz.....	9 55 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz.....	»	»	8 55 m.	»	Correo mixto.
Mérida.....	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorechón..	3 25 t.	»	3 50 t.	»	Idem.
Almorechón..	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida.....	3 50 t.	»	4 10 t.	»	Idem.
Badajoz.....	5 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra.....	1 05 t.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra.....	1 15 t.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida.....	3 45 t.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 30 t.	»	Mercancía.
Zafra.....	7 40 m.	»	8 05 n.	»	Idem.
Zafra.....	7 00 m.	»	7 25 m.	»	Idem.
Mérida.....	10 10 m.	»	»	»	Idem.
Mérida.....	»	»	4 25 t.	»	Correo mixto.
Cáceres.....	7 00 t.	»	»	»	Idem.
Cáceres.....	»	»	7 15 m.	»	Idem.
Mérida.....	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz..	7 35 m.	»	7 55 t.	»	Correo.
Badajoz..	»	»	»	»	Idem.
Badajoz..	8 45 n.	»	»	»	Mixto.
Badajoz..	»	»	6 5 m.	»	Idem.

**Academia**

**Cívico-Militar**

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUNOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevado del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha amitado medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**MANUEL BUENEN**

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

**BADAJOZ**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

**LA FAMA**

FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR.

Badajoz. --- 10, SOLEDAD, 10. --- Badajoz.

**SIERRA SIN FIN.**

Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo.

Precios convencionales.

**TORNO DE MADERA.**

Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados.

Mazas de carros.

**ASERRIN.** Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

**DROGUERÍA**

**EDUARDO CAMACHO**

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

**BADAJOZ**

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueiros, etc., etc.

En la Administración de este pe-

riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

hasta las ocho de la mañana.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña,

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: **Anoha, 64.—BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blázquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAYA, 10.**

## FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODAS CLASES DE MATERIAL ELÉCTRICO

Dirección y oficinas: **ALCALÁ, 4.—MADRID**

CONSTRUCCIÓN DE CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO Y TRANSMISIÓN DE FUERZAS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS,

INSTALADAS HASTA HOY 53 CENTRALES CON FUERZA DE 11.655 CABALLOS, GRANDES EXISTENCIAS DE MATERIAL DE SU FÁBRICA.

Interruptores porcelana.

De salto,	pesetas.....	0'90
Tipo inglés,	"	1'44
Commutador,	"	1'90

Corta-circuitos.

Unipolares porcelana, pesetas.....	0'54
Edison unipolar, ".....	1'35
Porta-tulipas, ".....	0'58

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 peseta. Arañas, caídas, portátiles, etc., de nuestra propia fabricación.

Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, Amperímetros, Voltmetros, Galvanómetros, Ohmmetros, Ventiladores, etc.

ARCOS VOLTAICOS "JANDUS", que lucen 200 horas sin cambio de carbones y todo cuanto se relacione con la electricidad.

## ALBACETE

### Justo Arcos Aroca

FÁBRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR

Exportación á todos los puntos de España

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE TRIGOS

## Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18, BAJO.

MADRID.

# LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18 BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de este, 10 céntimos del impuesto del timbre.